



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL GÉNOVA QUINDÍO
Uno (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Duberney Quintero Ruiz
Radicación	633024089001- 2018-0041 -00

Previo a resolverse sobre la cesión realizada por el FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS a favor de CISA S.A., se requiere a la parte interesada con el fin de que allegue el documento donde conste el poder otorgado a la doctora SANDRA YANETH CALDERON ROZO, quien actúa dentro del documento de cesión en representación de la parte cesionaria.

De otra parte, teniendo en cuenta que la señora GLORIA INES TRUJILLO HERNANDEZ, quien aparece como secuestre depositaria dentro del presente proceso, ya no hace parte de la lista de auxiliares de la justicia con la que cuenta este Despacho, se hace necesario su reemplazo, y para tal efecto se designa a JAIRO DE JESUS MELCHOR GUEVARA, quien se localiza a través del correo electrónico jairomelchor1956@gmail.com.

Se ordena a la señora TRUJILLO HERNANDEZ, hacer entrega del establecimiento de comercio dejado bajo su custodia en el presente asunto, al nuevo secuestre designado y una vez hecho lo anterior, deberá rendir las cuentas comprobadas y/o presentar el informe de su administración como tal.

Líbrese los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE.

OSCAR IVÁN GARCÍA OSPINA
Juez

Firmado Por:

Oscar Ivan Garcia Ospina
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Genova - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f4ecf48d3e1493ae2a826c0a19990703a1a68091d8bb69a9fa6b1d02484
356f7**

Documento generado en 01/10/2021 10:09:13 AM

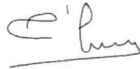
**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior se notificó por anotación en el estado Nro. 075

FIJACIÓN: 04-10-2021



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
Secretaria